



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Jueves, 3 de septiembre de 2026

El consultorio periférico de Las Caldas incorpora extracciones sanguíneas semanales para mejorar la atención sanitaria a la población

- **La ciudadanía podrá realizar sus analíticas todos los jueves en el centro y evitar desplazamientos de alrededor de diez kilómetros a El Cristo**

El consultorio periférico de Las Caldas, perteneciente a la Zona Básica de Salud de El Cristo, dispone ya de un servicio de extracción sanguínea que funcionará todos los jueves. Esta mejora permitirá a los vecinos realizar la toma de muestras para sus análisis clínicos en su propia localidad, evitando desplazamientos al centro de salud de referencia, situado a diez kilómetros.

Las muestras recogidas se remitirán al Laboratorio de Medicina del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), donde se efectuarán las determinaciones analíticas indicadas con todas las garantías de calidad, seguridad y fiabilidad que ofrece un laboratorio acreditado.

Hasta ahora, las personas que precisaban una extracción sanguínea debían desplazarse al Centro de Salud de El Cristo. La nueva prestación facilitará especialmente el acceso a este servicio a las personas mayores, pacientes con movilidad reducida y usuarios con dificultades de transporte.

El consultorio de Las Caldas atiende a la población de la localidad y de su entorno, por lo que la incorporación de este punto semanal de extracciones supone un avance significativo en accesibilidad, comodidad y calidad asistencial. Además, permitirá realizar el procedimiento en un entorno cercano y familiar para los pacientes, evitando desplazamientos innecesarios y favoreciendo una atención más cómoda.

La puesta en marcha de este servicio responde al objetivo de acercar las prestaciones sanitarias básicas a la ciudadanía y mejorar el acceso a la atención sanitaria en los núcleos de población más alejados de los principales dispositivos asistenciales.

Nota de prensa

Con esta incorporación, la zona territorial de Oviedo del Área Sanitaria IV cuenta ya con un total de 51 puntos de extracción en el ámbito comunitario, lo que refuerza una asistencia más próxima, accesible y adaptada a las necesidades de la población. Esta red contribuye además a favorecer la equidad territorial y a reforzar la capacidad de respuesta del sistema sanitario público.

A partir de ahora, los vecinos de Las Caldas podrán acudir cada jueves a su consultorio para realizar las extracciones sanguíneas prescritas por los profesionales sanitarios, beneficiándose de una atención más cercana, cómoda y accesible.